

FR. MATIAS
DE ESCOBAR

AMERICANA
THEBAIDA



MEXICO

1924



A

00515

2.500

AMERICANA THEBAIDA

VITAS PATRUM

DE LOS RELIGIOSOS HERMITAÑOS DE N. P.
SAN AUGUSTIN
DE LA PROVINCIA DE S. NICOLAS TOLENTINO
DE MECHOACAN

ESCRITA POR
FR. MATIAS DE ESCOBAR
SU CRONISTA

AÑO 1729

LA IMPRIME EL R. P. PROV.
FR. MANUEL DE LOS ANGELES CAS
EN HOMENAJE A LA EXPOSICION V
UNIVERSAL DE LAS MISION
DEL AÑO SANTO 1924



MEXICO
IMPRESA VICTORIA, S. A.—4^a

1924

**Provincia
del Dulce Nombre de Jesús
de los Agustinos de
México.**

Illmo. Rmo. Señor:

Por comisión de V. S. I. he examinado la obra intitulada "Americana Thebaida, Vitas Patrum de los religiosos agustinianos de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán", escrita por el P. Fr. Matías de Escobar, y no he encontrado en ella cosa alguna contraria a nuestra santa Fe y buenas costumbres; muy por el contrario abunda en lecciones y ejemplos de la santa vida de nuestros primitivos Padres dándonos ejemplos y doctrinas para imitarlos.

Este es mi parecer, salvo el muy respetable y acertado de V. S. I.

En nuestra casa conventual de S. Bernardo de la ciudad de México, a los 24 días del mes de septiembre del año de 1924.

Illmo. y Rmo. Señor,
Juan C. Villegas, O. S. A.

**Gobierno Ecco.
del Arzobispado
de México.**

Lib. 28/2184.

Mexici, die 29 Septembris anno 1924. **Imprimatur.** Lo decretó el Illmo. Sr. Arzobispo. De que doy fe. **Pedro Benavides, Srio.**

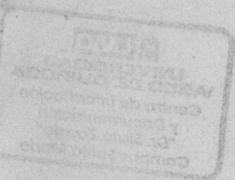


A = 00515
F = 12059

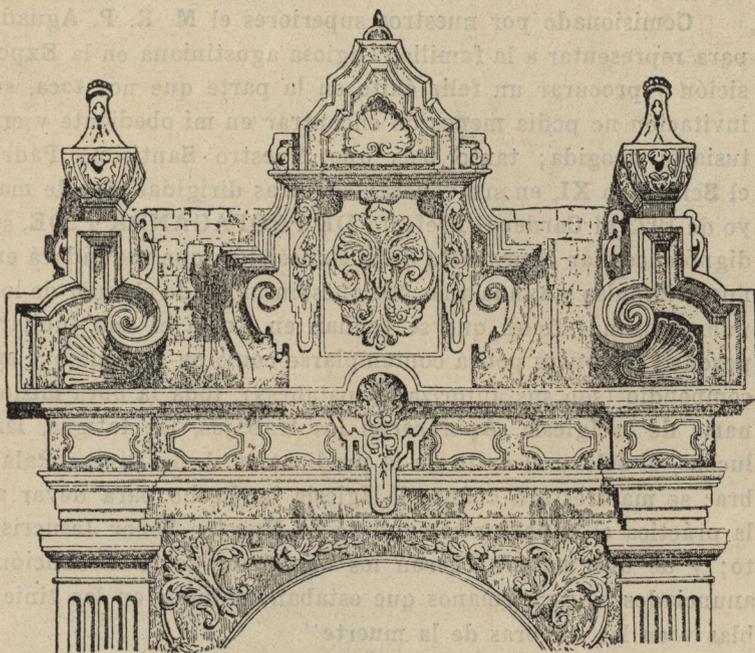
Provincia
del Bala Nombre de Jesús
de los Agustinos de
México

PROTESTA

En conformidad con los decretos publicados por Urbano VIII especialmente sobre la calificación de obras milagrosas y la santidad de los siervos de Dios, protestamos que a las proposiciones referentes al particular del autor de este libro no se les debe dar otra fe que la meramente histórica.



Gobierno Federal
del Estado de México



AL LECTOR:



COMO Prior Provincial, aunque indigno, de la Provincia de Agustinos de San Nicolás Tolentino de Michoacán, he sido invitado por el M. R. P. Mro. Fr. Manuel Díaz Aguado, para coadyuvar a la Exposición de las Misiones que se hará en Roma, el próximo año jubilar de 1925, en la cual se destinará una Sección a la parte histórica y todo lo referente a las antiguas misiones, libros que de ellas traten y objetos que las conmemoren. "Teniendo nuestra Orden, me dice, en esa Provincia de Michoacán una historia tan gloriosa, es muy justo que aprovechemos la ocasión excepcional que ahora se nos presenta, para dar a conocer los trabajos de nuestros antiguos Misioneros en esa región; por lo que suplico a V. R. que prepare y envíe aquí todo lo que sobre ese asunto pueda reunir y que juzgue ha de ser conducente al mayor prestigio de nuestra Orden".

Comisionado por nuestros superiores el M. R. P. Aguado para representar a la familia religiosa agustiniana en la Exposición y procurar un feliz éxito en la parte que nos toca, su invitación no podía menos de encontrar en mí obediente y entusiasta acogida; tanto más que Nuestro Santísimo Padre el Señor Pío XI, en sus venerables letras dirigidas el 3 de mayo de 1923 al Cardenal Prefecto DE PROPAGANDA FIDE, se dignó encmciar el proyecto de la Exposición, que redundará en nuevo impulso y ayuda a las misiones, inflamando el amor de los numerosísimos fieles que se reúnan en Roma el año jubilar, porque "Entonces podrá contemplarse como en un espejo y en compendio (son sus autorizadas palabras), toda la obra misionaria de la Iglesia. Aparecerán los trabajos, las fatigas, las luchas, el celo y el culto de la predicación de la Divina Palabra; se manifestará cuánto la Iglesia ha hecho para llevar a la práctica el importante mandato de Nuestro Señor Jesucristo; y de qué manera fueron los beneficios de la Redención anunciados a los hermanos que estaban sentados en las tinieblas y en las sombras de la muerte".

El origen de nuestra Provincia, que data de cuatro siglos. se enlaza con el de no pocos pueblos de esta parte del Nuevo Mundo a cuya fundación acudieron nuestros heroicos predecesores, en pos de los hijos de San Francisco, dejando ahí y en sus templos, conventos y hospitales, testimonio indeleble del celo que pusieron para extirpar la idolatría y enseñar a estos naturales, con la Religión verdadera, las artes, oficios, letras y ciencia de España. Es a la verdad notable que el año de 1540, no cumplidos aún cuatro lustros de la conquista de este país, fundaran los agustinos en su primera misión de Tlaxiaco, LA PRIMERA CASA DE ESTUDIOS MAYORES, que entre sus alumnos contó al hijo de Caltzontzin, último rey de Michoacán. Así en el corazón de estos nuevos cristianos grabaron para siempre su memoria fray Juan de San Román y fray Diego de Chávez, juntos con fray Juan Bautista y fray Alonso de la Veracruz; a quienes siguió una pléyade de varones apostólicos, eminentes en virtud y ciencia, que alcanzaron pa-

ra esta Provincia el blasón de Santa y que se la considerara como nueva Tebaida.

Copiosas fueron las obras de su ingenio: los Artes o Gramáticas y Vocabularios de las lenguas indígenas; los Catecismos y Sermonarios que compusieron para facilitar su misión de evangelizar estas vastas regiones; y otros libros de erudición e historia, en que se daba noticia de las antigüedades y se describían los lugares, usos y costumbres de los habitantes, con la relación circunstanciada tanto de los religiosos como de sus trabajos en la conversión y civilización de los pueblos. Abundante y preciosa fué también la colección de cuadros y retratos que adornaban los conventos; y la de muebles, ornamentos y joyas de sus iglesias, por su origen, fabricación y riqueza verdaderos monumentos de la acendrada piedad y arte de los antiguos. Mas desgraciadamente lo que nos queda, sirve sólo para avivar en nuestra memoria el entusiasmo con que nuestros mayores nos encomiaban tan valiosas preesas. La nacionalización de los bienes eclesiásticos y, más que nada, las frecuentes revoluciones y disturbios de nuestra patria, al privarnos de nuestros conventos y bibliotecas, destruyeron o esparcieron los tesoros de nuestro pasado.

Por rara fortuna, y gracias al cuidado de N. M. R. P. Maestro Fr. Angel M. Gasca, de feliz recordación, último cronista de la Provincia, se salvó el manuscrito original de la **MECHOACANA THEBAIDA**, escrito por el M. R. P. Fr. Matías Escobar, el cual contiene la historia de las misiones de los agustinos michcacos en esta región. Así es que, al recibir la invitación del Representante de la Orden en la Exposición de Roma, pensé luego en realizar lo que de tiempo atrás intentaba: publicar dicha obra, para remitirla juntamente con las de los V. V. P. P. González de la Puente y Basalenque, ilustrándola con retratos de los antiguos misioneros y con fotograbados de ciertas antiguallas de los infieles, de nuestras iglesias y residencias actuales y de los cuadros de estima que poseen.

Y me pareció acertado encomendar la empresa al Sr. Dr. D. Nicolás León, no sólo por su notoria competencia como bi-

bliógrafo e historiador, sino también porque de antes él había mostrado empeño en que saliera a luz la citada obra, y, principalmente, por la benevolencia con que siempre me ha distinguido, desde mis primeros años de vida religiosa, cuando en nuestro convento de Morelia estudiaba yo Teología Dogmática bajo el magisterio de mi amado e inolvidable Prelado Provincial N. M. R. P. Mtro. Fr. Sabás Rodríguez.

El Sr. Dr. León, que, siendo director del Museo Michoacano, había hecho imprimir una parte del libro del P. Escobar, aceptó de buen grado mi encargo, y bajo su inteligente dirección se publica la obra, con mi aprobación expresa y a expensas de la misma Provincia; si bien omitiendo digresiones que, aunque eran muy del gusto de su tiempo, harían muy fatigosa su lectura y antes quitan que añaden mérito a la relación histórica, que es lo esencial e interesante.

Correspondo así a la honrosa invitación recibida; y me complazco en ofrecer a las generaciones presentes y futuras, la narración fiel de lo que nuestros religiosos hicieron por la difusión de la Fe Católica y por la causa de la civilización en estas regiones, para que su glorioso ejemplo despierte la veneración y gratitud que los beneficiados les deben, y a los hijos de la Provincia nos estimule a reintegrarle su primitivo esplendor y grandeza.

En San Luis Potosí, lugar de mi residencia, a 2 de abril de 1924.

FR. MANUEL DE LOS ANGELES CASTRO.